



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Sábado 7 de Enero de 1893.

Núm. 553

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Julián, mártir.
SANTO DE MAÑANA.—S. Luciano y comps. mrs.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 683,0; a las 3 t. 679 8
TEMPERATURA. { max. sol 12,0 max. somb. 9 0
 { mín somb. 1,5 b' reflector 2 9 b'
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N E.; 3 t., S.

Teatro.—Función para esta noche: *Las hijas del Zebedeo y Los carboneros.*

aguas azoadas—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.
VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos. 1

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

"SOL"

CARRETES HILO.

"SOL"

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pidase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja,»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Briosó.

Se arrienda un horno de panadería con pozo, corral y vivienda en el piso principal de la casa. Informarán, calle de Santa Dorotea número 4.

CRÓNICA LOCAL

La guardia civil del pueblo de Santibañez Zarzaguda ha dado conocimiento de que días atrás tuvo que presentarse en el pueblo de Las Rebolledas á media noche, á causa de haberse alterado el orden por algunos vecinos, dándose de bofetadas y resultando algunos con lesiones.

Los mismos provocadores tienen en alarma á los vecinos pacíficos, á quienes perturban con frecuencia con sus voces desaforadas y mal sonantes.

Anoche en un establecimiento de la calle de San Cosme, en el que había baile, según lo que de público se dice, por si un joven no cedió la compañera de baile á otro que se la pidió, se suscitó entre uno y otro una pequeña disputa, que al parecer no ofrecía cuidado alguno, puesto que, aun después del altercado tomaron copas juntos el ofensor y el ofendido.

Más después se calentaron los ánimos, y al salir del establecimiento el joven Felix Camarero Terrazas, de oficio cantero, recibió en el costado derecho una puñalada de bastante consideración.

Al sentirse herido, un tío suyo que casualmente estaba cerca del lugar del suceso le prestó los primeros auxilios.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho á las autoridades y se llevó el herido al Hospital de San Juan, después de ser curado en la casa de socorro.

El herido fué curado de primera intención por D. Restituto Romeo, interviniendo después en la curación varios médicos de la localidad.

La herida fué considerada como de pronóstico reservado, é infundía serios temores, no tanto por su intensidad, cuanto por la mucha sangre que arrojaba de ella.

Se conoce que el ánimo debía estar bastante exacerbado, pues en los primeros momentos el herido supuso que lo habían dado un simple golpe con la mano, mas al ver la gran cantidad de sangre que arrojaba empezó á desmayar, y se nos dice que le administraron los sacramentos.

Posteriormente hemos preguntado en la mañana de hoy por el estado del herido, y se nos ha contestado por teléfono que seguía más aliviado.

El Juzgado empezó inmediatamente á instruir las diligencias oportunas, y continúa con actividad el sumario.

A las tres próximamente de la madrugada de hoy fué curado en la casa de socorro José Zárate Marin de una herida en la cadera y algunas otras lesiones que le produjeron entre la calle de Lain-Calvo y Arco del Pilar.

Hasta ahora se ignoran quienes hayan sido los agresores, por más que haya detenidos varios jóvenes, algunos de 16 años, á quienes se les han ocupado navajas y un cuchillo.

Se cree que en el asunto haya mediado también alguna *ella*.

Desde el día de mañana quedarán instalados los negociados de valores y certificados en el entresuelo de la casa de correos, en donde permanecerán durante la temporada de invierno.

Al anochecer de ayer, en la carretera de Madrid, al bajar un carro la cuesta, en las inmediaciones del ventorro de Sabas, se precipitaron las caballerías que le conducían, cayendo al suelo, y desprendiéndose del carro parte del cargamento, consistente, según se nos dijo, en una cantidad de hierro, que vino á caer sobre una mujer del pueblo de Mambrillas que pasaba á la sazón inmediata al carro, produciéndola la dislocación del tobillo de la pierna derecha y fuertes contusiones.

Los individuos que se hallaban en el ventorro inmediato se precipitaron en auxilio de la mujer, que en un principio creyeron habría sido víctima por el enorme peso que le vino encima.

Avisa lo inmediatamente el médico D. Juan Quintana, hizo la primera cura á la herida, con resultado satisfactorio.

Tanto los dueños del establecimiento como los concurrentes que se hallaban en él, prestaron toda clase de auxilios, no tan sólo á la mujer, sino también al ganado que conducía el carro que quedó en bastante mal estado.

En la noche del 3 del actual fueron robadas del corral de Samuel Esgueva, vecino de la villa de Sotillo de la Rivera, 27 reses de ganado lanar y ó de cabrío, de la pertenencia del citado Samuel, de un sobrino suyo, y de Guillermo Calcedo, de la misma vecindad.

Los ladrones rompieron la puerta para entrar en la tenada.

En el momento en que senotó la falta del ganado, se puso el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Gumiel del Mercado, la que lo hizo á la vez á la de los puestos inmediatos.

Una pareja del de Gumiel se dirigió inmediatamente al sitio del suceso, y desde la tenada fueron siguiendo las huellas que los ladrones y ganado habían impreso en la nieve, de que estaba cubierto el suelo, hasta muy cerca de Gumiel de Izán, donde desapareció el rastro.

Sin embargo, los individuos del benemérito cuerpo trabajan con actividad para esclarecer quienes sean los autores del robo y el paradero de las reses.

En el número de *La Correspondencia de España* llegado hoy, leemos el siguiente telegrama fechado en esta ciudad el día cuatro:

«Anoche se produjo en el teatro un alboroto que pudo tener fatales consecuencias.

Se estrenaba una revista local titulada *Caput Castellæ*, original de D. José Celma, con muy buen éxito. Al salir á escena el actor Sr. Duval, que representaba á un pobre demente muy conocido en esta localidad, un concurrente á un palco lanzó, con voz estentórea, la palabra ¡fuego!

No es posible imaginar el tumulto que se armó: gritos, carreras, mujeres desmayadas... Parecía que el teatro se venía abajo.

La oportuna intervención de las autoridades hizo que se restableciera la calma, continuando tranquilamente la representación.

Es de suponer que el autor de esta pesada broma habrá sido puesto á disposición del juzgado.—*El Corresponsal.*»

La verdad de lo ocurrido es lo que nosotros dijimos al reseñar el estreno de *Caput Castellæ*.

Lo de ¡fuego! carreras, mujeres desmayadas etc. no pasa de ser una exageración que verdaderamente no nos explicamos.

En el día de hoy, se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, cuatro nacimientos, cuatro defunciones y cuatro matrimonios. Estos últimos se verificarán mañana.

Por la pareja de la guardia civil que escoltaba anteanoche el tren expreso descendente fué detenido en la en la misma estación de Quintanapalla un despreocupado ciudadano, que viajaba montado en un estribo, sin haber sacado billete, y como se negara á pagar el importe, en cuanto el tren llegó á esta ciudad fué puesto el individuo citado á disposición del señor juez de primera instancia.

Ayer, á las seis de la tarde, acudió á saludar al nuevo gobernador civil señor Sainz de Varanda, el comité provincial del partido liberal que preside el señor Díaz de Velasco.

El señor gobernador recibió con la amabilidad que le caracteriza á los individuos de dicho comité, los cuales salieron muy complacidos de la visita.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro en la próxima semana son los señores D. Pedro Rojas Arija, que habita Santander 2, y D. José Oviedo, San Juan 11.

Vacantes.—Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de médico titular del pueblo de Tabanera de Cerrato, dotada con 125 pesetas por la asistencia de familias pobres y demás casos de oficio, pudiendo contratar el agraciado con 96 vecinos acomodados de la localidad y con los de la granja de Olmos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en el término de 30 días, después que se publique el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Sección religiosa.—Mañana, dominica infraoctava de la Epifanía predicará en la S. I. C. el M. I Sr. Dr. D. Ignacio Artiñano Orbezo, canónigo magistral.

En el convento de PP. Carmelitas practicará la asociación de Teresianas los ejercicios de cada mes; por la mañana será la misa de la comunión á las siete y media, y por la tarde tendrán lugar los cultos á las cuatro y media. En dicho día varias jóvenes harán la renovación de los votos.

En el convento de San Luis y en los demás templos tendrán lugar á las horas marcadas los cultos de costumbre.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las *seis y media* en la capilla de las niñas de Saldaña y en San Lorenzo la de la asociación de ánimas que se dice diariamente.

A las *siete* en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las *siete y media* en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las *ocho* en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla y del Smo. Cristo.

A las *ocho y cuarto* suelen ser las misas de capilla en la Catedral, y á las *ocho y media* en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas.

A las *nueve menos cuarto* en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo, en San Gil y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las *nueve y media* en el Hospitalejo.

A las *diez* en San Lorenzo y capilla del Hospitalejo.

A las *diez y media* en San Cosme.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y cuarto* en la capilla del Smo. Cristo.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 9 de Enero de 1893:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Lerma contra Blas Casado, sobre hurto, ponente, Sr. Montero, defensor Licenciado Bravo, procurador, Gallardo y Perez; Secretaría de Sala de Guerra.

Mercados.—En el mercado de ganados de esta ciudad entraron en el día de ayer 226 parejas, 380 reses vacunas sueltas, 3 terneras, 248 carneros y 63 ovejas.

Se vendieron para la localidad 9 parejas, 17 reses vacunas sueltas, una ternera, 54 carneros y 10 ovejas.

Para fuera fuera se vendieron 10 parejas, 120 reses vacunas sueltas, 61 carneros y 43 ovejas.

Los precios medios fueron de 2.500 reales las parejas, 1.250 las reses vacunas, 160 las terneras, 108 los carneros y 64 las ovejas.

—El de cereales de hoy en esta capital ha sido muy escaso en ingresos sosteniéndose los precios de los pocos artículos que se han presentado á la venta, y aun habiendo subido bastante el del trigo mocho y el del álaga; pero el artículo que ha llegado alcanzar más precio han sido las lentejas que se han pagado hasta 80 reales la fanega de la clase superior.

El trigo mocho se ha vendido de 43 á 45 reales fanega, el rojo ha tenido diferentes precios según la clase, pero el término se puede calcular de 39 á 40, el trigo álaga se ha vendido de 45 á 47, el centeno de 29 y 30, la cebada de 24 á 25, avena de 14 á 15, yeros de 35 á 36, lentejas desde 50 á 80 según clase y algarrobas á 28.

Las patatas tienen también subido precio pagándose en la estación á 0,85 y 0,90 pesetas la arroba.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 30 carneros una ternera y 11 cerdos.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 5'30 pesetas el kilo; cóngrío á 1'50, 1'60 y 1'70; merluza á 1'50; besugo de 1'00 á 1'10; marrajo á 0'60, sardinas de 0'70 á 0'90; percebes de 1,00 á 1'30; ostras á 0,75 la docena, y chirlas á 0'80.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'56 y 1'66.

Desde la terminación del mercado del rastro que fué el sábado anterior, ya no se expende la carne de oveja, y la de cebón y carnero se vende en los diversos puestos desde 70 á 75 centimos el medio kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 8 de Enero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitan: reconocimiento de piensos, artillería, primer capitan: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadaver de María Cruz Manzanares Ubierna, de 4 años, San Juan 18.

Los hipofosfitos es el elemento que hace los huesos; el aceite enriquece la sangre.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 20 Enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, que vengo usando con gran resultado, la creo muy recomendable en el escrofulismo, raquitismo, linfatismo, etc. Aparte de sus buenas cualidades como reconstituyente, es agradable al paladar, haciéndola más tolerable que las demás preparaciones de aceite de bacalao que he usado.

Dr. J. LOPEZ DIEZ.

MANIFIESTO ELECTORAL

Nuestro particular amigo D. Victor Ebro Fernandez de la Cuesta, que tan dignamente ha representado en las últimas Cortes al distrito de Salas de los Infantes, ha dirigido á sus electores el siguiente manifiesto:

«Disueltas las últimas Cortes, natural es que yo, que he tenido el honor de presentaros en ellas, me dirija á vosotros para explicaros mi situación política con motivo de las causas que dieron por resultado la retirada del poder del partido conservador.

Yo me abstuve en la votación del Congreso y dejé de asistir á la reunión del Senado porque conforme mi conciencia creia que la tramitación legal, justa y equitativa en el expediente formado al Ayuntamiento de Madrid por el Subsecretario de Gobernación, delegado especial para este caso. Sr. Dato era la que dicho señor proponía, y que aceptaron en todas sus partes los Sres. Silvela y Villaverde, con los cuales estoy completamente identificado, siendo mi actitud política la misma en que dichos señores se han colocado.

Como quiera pues que la diferencia de interpretación de la Ley municipal no sea un caso de discordancia esencial en cualquiera de los principios en que se apoya el partido conservador, sigo perteneciendo á él, al que prestaré todo cuanto auxilio pueda en cuantas cuestiones que afecten al dogma del mismo puedan presentarse.

La bandera que sostengo y defenderé es la bandera conservadora, y mi programa el de este partido, sin darle otra interpretación que la que siempre le dieron los hombres mas importantes de él.

Mi conducta enfrente del actual Gobierno es y será la de franca y razonada oposición á los actos que lo merezcan, pero teniendo siempre en cuenta que el partido imperante es adversario y no enemigo, y que con él compartimos todos los monárquicos el deber imperioso de defender las instituciones que están por encima de todas las diferencias de bandería.

Dicho pues esto, creo que queda explicada mi posición política, que no dudo aprobarán todos mis amigos.

Ahora bien, compromisos con el partido político al cual tengo el honor de pertenecer y con los amigos del distrito me obligan á pedir de nuevo vuestra representación en Cortes, que no dudo me la concederéis emitiendo vuestro voto con entera libertad y haciendo caso omiso de toda pasión de localidad que no venga á redundar en beneficio del distrito en general, que es á lo que todo hombre honrado debe aspirar.

Mi campaña parlamentaria bien reciente está, en el poco tiempo que he desempeñado el cargo que me conferisteis mi más constante anhelo, mi más ardiente deseo ha sido hacer todo lo que pueda en obsequio del distrito que tenía el honor de representar, y si alguna vez mi humilde voz se ha oído en el Parlamento siempre ha sido para pedir alguna cosa de interés general para el distrito, jamás para emplearla en asuntos que á mí particularmente me pudieran interesar; pues creo yo que la posición política alcanza la por vuestra representación se debe dedicar en absoluto á la defensa de los intereses generales de la Nación, á la cual todos nos debemos, y á los particulares del distrito que nos ha honrado con su representación.

Burgos 7 de Enero de 1893.—*Victor Ebro y Fernández de la Cuesta.*»

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

En día de Reyes, el único asunto político nos lo dan los republicanos.

Bien es verdad que los monárquicos no parecen inquietarse por los proyectos que estos días traen y llevan los enemigos de las instituciones.

Creen que al fin y al cabo la formación de un gran partido nacional republicano es una quimera, y en el caso de que llegaran á pactarla ahora los jefes, sería tan deleznable que no duraría ni quince días.

Los interesados en que las cosas vayan por otro camino, confiesan que la unión de los republicanos después de las elecciones sería sólo de nombre, pues cada partido seguiría las inspiraciones de sus propios jefes, prescindiendo del directorio central.

Anoche celebraron conciliábulos las juntas directivas de los partidos centralista y zorrillista, en los que fueron elegidos los individuos que han de entenderse con el Consejo federal para depurar hasta qué punto son sinceros los propósitos de los amigos del señor Pi.

Esta tarde se han reunido todos en casa de este último, y á las siete darán á la prensa una nota oficiosa de lo que se acuerde.

* * *

El ministro de Hacienda se propone nombrar una comisión compuesta probablemente de catorce individuos, en la que tendrán representación las Cámaras de comercio, senadores, diputados y funcionarios del ministerio, para reorganizar el impuesto de consumos en cuanto á los vinos se refiere por otro de fácil cobro, y que produzca para el Tesoro la misma cantidad que ahora ingresa por este concepto.

No sé en qué forma podrá acordarse esta modificación sino es en contra de los recárgos municipales en este artículo, haciendo en su favor una excepción análoga á la hecha para la sal.

* * *

Diferentes comisiones de Cámaras de comercio han visitado al señor Gamazo en estos días, proponiéndole modificaciones en la legislación tributaria en el sentido de las reformas que explicó en el Congreso el señor García Monfort.

El señor Gamazo recibe á estas comisiones y las escucha sus pretensiones.

*
* * *

La recepción celebrada esta tarde en el Palacio real, ha resultado brillante.

En la plaza de la Armería formaron las escuadras, músicas y bandas de cornetas.

A las dos, S. M. la Reina llevando de la mano izquierda al Rey, recibió en la Cámara á todos los ministros, excepto el señor Montero Rios que no asistió.

Después pasaron SS. MM. á la ante cámara y salita donde recibieron á las comisiones de los cuerpos é institutos armados, figurando en estas muchos generales, entre ellos los señores Rodriguez Blanco, Alaminos, Villar, Suarez Valdes, Verdes, Monleón, Borrero, Sanz, Fuenteful, conde Mayoga, Martinez Campos, Bntler, Arana, Tejeiro, Echagüe, Bona, Coig, O' Donnell, Arraudo, Cheste, Azcárraga, Ceballos, Escalera, Pavía, Hidalgo, Rodriguez Rivera, Bustamante, Palacio, Calleja y otros.

La Reina vestía traje de terciopelo negro con peto blanco, joyas con brillantes y un collar de perlas.

El Rey llevaba traje de marinero de terciopelo marrón y cuello de encajes blancos.

A las cuatro terminó la fiesta.

*
* * *

Al retirarse los ministros, el de la Guerra puso á la firma de la reina varios decretos de ascensos militares.

*
* * *

El conde de Paris, con su hijo, ha marchado esta tarde para Sevilla y el conde de Haussonville, su representante en Francia, con dirección á Biarritz. Aunque se atribuye gran importancia á la entrevista de ambos personajes, teniendo en cuenta las circunstancias por que está pasando la Francia, nada se ha podido traslucir, pero es indudable que lleva instrucciones el conde de Haussonville para comunicarlas á los partidarios de la restauración monárquica en Francia.

*
* * *

Hoy ha habido bolsin. Los fondos flojos y los cambios subiendo: han quedado á 18,15.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Reales decretos:

—Admitiendo las dímisiones presentadas por D. José García Barzanallana, del cargo de presidente de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, y

por D. Emilio Alcalá Galiano, que lo es de la de Estado y Gracia y Justicia del mismo Consejo; y nombrando en su lugar á D. Dámaso de Acha y Cerrajería y á D. Matias Eduardo de Tirol.

—Idem la del cargo de Consejero de Estado, presentada por D. Dionisio Lopez Roberts.

—Disponiendo que D. Enrique Cisneros y Nuevas pase á desempeñar la presidencia de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado; que D. José Santiago Gallego y Diaz pase á la sección de Estado y Gracia y Justicia del expresado cuerpo, y D. Feliciano Herreros de Tejada á la de Hacienda y Ultramar.

Nombrando consejeros de Estado con destino á la sección de Hacienda y Ultramar á D. Ramon Rodriguez Correa y D. Federico Balart.

Gracia y Justicia.—Trasladando á la plaza de presidente de la audiencia provincial de Córdoba á D. José Gonzalez de Tejada que desempeñaba igual cargo en Toledo, y á D. Segismundo del Moral y Ceballos, de Córdoba á Toledo.

—Idem de Granada á Oviedo, al magistrado de audiencia territorial D. Luis Veiza y Fernandez, y á la de teniente fiscal de la de Barcelona á D. Rafael de Urbina y Ceballos Escalera.

Fomento.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valencia don Vicente Gadea y Orozco.

Nombrando catedrático de Medicina de dicha Universidad á D. Francisco Moliner y Nicolás.

Ultramar.—Real decreto restableciendo la observancia del decreto ley de 13 de Octubre de 1890, por el que se organizó la carrera de la administración general del Estado en Ultramar,

—Real orden haciendo extensiva á las islas Filipinas la jurisprudencia sentada por Real orden de 17 de Julio de 1885, sobre provisión de notarias vacantes.

Ha producido buen efecto el pensamiento que se atribuye al señor ministro de Hacienda de celebrar un concierto entre los expendedores de vinos y el Estado.

En la fundición del barrio de Carretería, en Sevilla, ha ocurrido una desgracia en el momento de fundir unas columnas de hierro.

Al sacar un operario del horno un cazo lleno de hierro fundido para vaciarlo en los moldes, tropezó y cayó.

El hierro se desparramó, hiriendo á algunos operarios.

Un niño de once años que ayudaba al citado obrero resultó con todo el cuerpo quemado.

Otro operario recibió graves quemaduras en un hombro, brazo y mano.

Además han resultado heridos otros cuatro obreros, pero las quemaduras de estos no tienen gravedad.

En Málaga se teme un conflicto, á consecuencia de las rivalidades del público por motivo de la belleza de Mis Geraldine y Mis Emma Goitier.

Cuando aplauden los partidarios de la Geraldine, callan los admiradores de Emma.

Esta es saludada por sus partidarios con atronadoras salvas de aplausos y con aclamaciones de simpatía.

No satisfechos con esto, a.fombran el suelo con flores para que las huelle la Gautier.

La comedia Francesa ha recibido un precioso regalo para su museo.

Es una vértebra de Moliere y otra de La Fontaine, conservadas por el ilustre químico d'Arcet desde la traslación de los restos de estos dos grandes hombres al cementerio del Pere Lachaise.

Los dos restos serán colocados con toda solemnidad, á presencia de autores y actores, en el magnífico museo de aquel teatro.

Los bolsistas han firmado una solicitud, dirigida á la Cámara de Comercio, pidiendo interceda cerca del ministro de Hacienda para que el sello de 20 pesetas que se viene imponiendo particularmente sobre la compra ó venta de cualquier cantidad, se regularice según la entidad de las mismas.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que á las viudas de los jefes y oficiales que sean naturales de Ultramar y á sus hijos se les facilite pasaje en ferrocarril por cuenta del Estado, desde el punto en que residan hasta el de embarco, ampliándose esta disposición con respecto á las residentes en aquellas provincias que sean naturales de la Península.

La república del Perú, queriendo dar una expresiva prueba de consideración y cariño á España, ha cedido al gobierno de S. M. la instalación íntegra de dicho país, que figura en la exposición Histórico americana.

Cuando se verifique la clausura hará entrega de los objetos al ministro de Fomento el cónsul general peruano.

En Paris han muerto de frio dos ancianas que por acumular dinero se privaban hasta de lo más necesario para la vida.

Cuando la justicia registró los cuartos en donde murieron aquellas dos urracas, se encontró con más de 600.000 francos en títulos de la Deuda.

Lo que no se halló en las habitaciones fueron muebles, ni camas, ni provisiones.

Aquellas ricas pobres dormían sobre un monton de paja, y por todo ajuar disfrutaban cada una de dos sillas y una mesa desvencijada.

INSTANTANEAS.

Candidatos.

Sagasta está siendo estos días una especie de cabeza de turco sobre la que descargan sus golpes todos los aspirantes á diputados.

El infeliz presidente del Consejo de ministros no puede dormir, ni comer, ni oír la ópera, ni dedicarse á sus funciones íntimas; porque á todas horas vése rodeado de pretendientes chinches, que le acometen diciéndole:

--Vengo á solicitar el apoyo del Gobierno para mi candidatura. Si usted no me protege, me mata.

Hasta hace poco tiempo, las aspiraciones del hombre tenían un límite razonable, y el que era de condición humilde por su escasa inteligencia ó por su falta de ropa, circunscribía sus deseos á obtener un destino de 6000 reales seguros ó un estanco en un sitio céntrico.

Ahora no sucede así, y todos quieren ser diputados á Cortes.

—Que sea enhorabuena, Periquillo. Ya ha triunfado la fusión y volverás á colocarte—dice usted á cualquier infeliz de esos que andan por la calle de Sevilla en busca de una peseta pobre, pero honrada.

—¡Quiá!—contesta él—yo no quiero destino. Lo que voy á hacer es presentarme diputado.

—¿Por dónde?

—Por mi tía.

—¿Qué tía?

—Mi tía, la viuda de Regaliz, que se ha educado con D. Venancio y está de ama de llaves en casa de Eguillior.

Y, efectivamente, aquel ser insignificante y mal trajeado, que debe diez ó doce mensualidades de judías y bacalao á la patrona, y pisa con el contrafuerte, y fuma cuando se le dá, presenta su candidatura en las próximas elecciones y aspira á representar al país en el Congreso, con gran riesgo de que se equivoque el primer día de sesión, y en vez de «¡Pido la palabra!», diga con voz quejumbrosa:

—«¡Pido la chuleta!»

De éste y otros sugetos anónimos y desgraciados, viene siendo víctima estos días el presidente del Consejo de ministros. Unos le acometen en el portal, otros en la calle, otros en el comedor, y otros en la alcoba. Hay quien seduce al criado para introducirse clandestinamente debajo de la cama de D. Práxedes, y cuando el jefe ilustre del Gobierno vá á despojarse de la ropa para meterse en el lecho, sale el candidato de su escondrijo, diciéndole:

—Vengo á solicitar el apoyo del gobernador para mi candidatura. Si usted no me protege me mata.

Y dijo D. Práxedes para sí:

—¡Ay! ¡Ojalá!

Luis Taboada.

6 Enero del 93.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 60'75, 60'62 sin cupón.

Buenos Aires 6.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 296.

Paris 6.—Si se realiza el anunciado viaje del rey de Italia á Londres se detendrá probablemente en algún puerto español y en Lisboa.

El buque que conduzca á dicho monarca será escoltado por una escuadra compuesta de los mejores acorazados italianos.

Paris 6.—A pesar de los anuncios de algunos periódicos, el señor Flo-

quet, ha declarado que no piensa en manera alguna retirarse de la vida política. Sus amigos añaden que aspira á la reelección de la presidencia de la Cámara. Sin embargo, la mayoría parece dividida sobre el particular.

El gobierno desearía su reelección, pero si la mayoría acuerda otro candidato, los ministros se mostrarán conformes.

Dado el estado actual de cosas, ningún ministerio puede vivir sin hacer concesiones, ni dejar de doblegarse á la voluntad de la mayoría.

Berlin 6.—Los industriales alemanes están trabajando mucho para abrir nuevos mercados en Suiza, apelando á las imitaciones francesas para sustituir los artículos manufacturados, que Francia importaba en dicha república.

Roma 6.—A juzgar por las estadísticas oficiales la exportación de vinos italianos ha aumentado considerablemente durante el último año, no solamente con destino á Austria, Alemania y la América del Sur, sino también á Francia. El perfeccionamiento en la elaboración de dichos caldos, las facilidades que se ofrecen para el transporte, y sobre todo la supresión de las tarifas convencionales entre Francia y España han contribuido á este resultado.

Anora los vinicultores italianos se aplican á fomentar el mercado de la Republica Helvética, donde se prometen encontrar salida á sus productos después del rompimiento franco-suizo.

Paris 6.—Los periódicos rusos no ocultan el recelo que les inspira la tenacidad del emperador de Alemania en llevar á cabo el aumento del ejército á despecho de la actitud del Parlamento, y á pesar de que dicha reforma representa un aumento de gastos anuales de más de ochenta millones de francos.

Paris 6.—La Bolsa continúa hoy muy agitada. La renta francesa abre á 94'25 sube á 94'42 y desciende luego á 94'12. El 4 por 100 exterior español, sufre también bruscas oscilaciones. Después de abrir á 60'75 sin cupón, baja á 60'59, sube á 60'84 para bajar de nuevo á 60'62.

El mercado continúa influido con los efectos de la liquidación y por el asunto del Panamá, que explotan algunos periódicos, anunciando nuevas prisiones á pesar de las negativas oficiales.

Paris 6.—El juez que entiende en la causa del Panamá, prohíbe de la manera más terminante que se dé á la prensa ninguna clase de noticias, y por lo tanto lo que indican hoy varios periódicos sobre los resultados de la instrucción, no responde más que á meras conjeturas.

Los dependientes del juzgado, cuando no pueden escapar á las preguntas de los noticieros, incluso sobre las cosas más sencillas, contestan con evasivas. Ni siquiera quieren decir los nombres de las personas que han declarado. Jamás se ha instruido proceso alguno con mayor secreto.

En cuanto á la comisión parlamentaria parece anulada. Su papel se limitará por ahora á ser una especie de tribunal de honor, respecto de los individuos de la Cámara que aparezcan más ó menos comprometidos en la cuestión del Panamá.

Fabra.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30,



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tóses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—*Espolón*, 8. Burgos

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 7.—9,10 m.

Hoy se han reunido los Sres. Labra, Saavedra y Ribot en representación de las diferentes fracciones republicanas, para redactar las bases que han de servir de fundamento á la coalición.

En estas bases se mantendrá la diferenciación de los tres partidos, estableciéndose sin embargo la inteligencia de todos para llegar á ver realizados las fines que persigue la democracia.

Se atribuye gran importancia á este hecho que viene á unir á los republicanos en contra de la monarquía.

MADRID 7—9,45 m.

Según noticias que comunican de Paris, se ha celebrado en aquella capital un gran meeting antisemita al que han asistido más de 3.000 personas.

Se han pronunciado violentísimos discursos que han producido mucha efervescencia, oyéndose voces de ¡Abajo los judíos! ¡Abajo los ladrones de Panamá! ¡Viva la anarquía!

La policía que intervino para restablecer el orden, disolvió el «meeting» después de una larga lucha á bastonazos y silletazos, de la que resultaron algunos contusos.

MADRID 7—3 t.

A las cinco de esta tarde se reunirá la ponencia de los republicanos en casa del Sr. Labra, con objeto de redactar el programa común á todas las fracciones, el cual deben someter mañana á la reunión general.

En la junta celebrada anoche en casa del Sr. Pí, este propuso la fusión de todos los partidos y la disolución de los comités.

Los Sres. Salmeron y La Hoz rechazaron la idea en absoluto.

Puesto á discusión el programa en que se consigna la autonomía de los municipios y de las regiones, se aceptó en principio.

Respecto al procedimiento para establecer la república, mientras los federales y zorrillistas mantuvieron el revolucionario, el Sr. Salmerón lo aceptó sólo con algunas salvedades.

El Sr. Vallés y Ribot dice que los federales no aceptarán la unión solo para fines electorales.

MADRID 7.—3,45 t.

La combinación diplomática se ha aplazado, por no aceptar el representante en Bruselas el traslado á Tanger.

Tampoco se relevará al representante en Rusia, á causa de no haber presentado aún sus credenciales.

La combinación, pues, ha fracasado.

MADRID 7.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,70. Idem fin de mes, 67,75.

Idem exterior, 71,75. Idem Deuda amortizable, 76,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Idem idem de 1890, 95,90.

Acciones del Banco de España 360,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 134,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,50.

Idem sobre Londres 29,75.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 60,56.

Mercado flojo.